DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Fecha	27 de marzo del año 2023
Convocante	Gobierno Departamental de Guairá
Modalidad y Numero	CD 05/2022
Descripción del llamado	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2023.
ID	421345

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento de lo establecido en el Art 27º de la Ley 2051/2003.

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución GG Nº 215/2023 de fecha 15 de febrero del año 2023, conformado por los siguientes firmantes titulares: Lic. Clara Beatriz Demattei Duarte, Directora de Administración y Finanzas - Lic. Bernardo Alvariza Cáceres, Encargado de Tesorería – Prof. Alberto Sánchez, Secretario de Educación.

1- Acta de Apertura de Ofertas Técnicas

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario, pasamos a expresar cuanto sigue:

Que forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas Técnicas, llevado a cabo el día 20 de marzo del año 2023, siendo las 09:30 hs., el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 1205/2021, habiéndose presentado los siguientes oferentes:

1. ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO N.º 5587642-0
2. ARQ. ALEX CHAMORRO CON C.I. N.º 5740829
3. ARQ. ARNALDO PEREIRA VEGA CON RUC N.º 4453823-5

2- Análisis por parte del Comité Evaluador de las Observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

Sin observaciones.

3- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del

	firmante de la Oferta	**Art. 40°**
ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO N.º 5587642-0	Cumple	Cumple
ARQ. ALEX CHAMORRO CON C.I. N.º 5740829	Cumple	Cumple
ARQ. ARNALDO PEREIRA VEGA CON RUC N.º 4453823-5	Cumple	No Cumple

Calificación Legal: El oferente ARQ. ARNALDO PEREIRA VEGA CON RUC Nº 4453823-5 no presenta declaración jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03; a diferencia de los demás que ha presentado, y se han verificado sus datos a través del SINARH y en el Módulo de Información del SICP – Registro de inhabilitados, no hallándose inhabilidad.

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas presentadas.

No se aplica.

5- Solicitudes de documentos.

No se solicitaron aclaraciones y/o documentos.

6- Aplicación del margen de preferencia

No se aplica.

7- Comparación de las ofertas presentadas

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTOS	ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	ARQ. ALEX CHAMORRO	ARQ. ARNALDO PEREIRA VEGA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	No aplica	No aplica	No aplica
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	No aplica	No aplica	No aplica

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.			
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Presenta Pero No Es Cotizante	No Cumple	No Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No aplica	No aplica	No Aplica
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple	No Cumple	No Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" **(**)**	Cumple	No Cumple	No cumple
9. Documentos legales			
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple	No Cumple	No Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	No Aplica	No Aplica
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EXPERIENCIA: Demostrar la experiencia en SERVICIOS PROFESIONALES EN ELABORCION DE PROYECTOS Y/O FINSCALIZACIÓN DE OBRAS con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 años: 2021, 2022	Cumple	No cumple	No cumple
Constancia de Ruc emitida por la SET	Cumple	No Cumple	No Cumple
Patente Profesional vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	No Cumple	No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida ya sea de Instituciones Publicas y/o Privadas.-	Cumple	No Cumple	No Cumple

Los oferentes ARQ. ARQ. ALEX CHAMORRO con C.I.Nº 5740829 y el ARQ. ARNALDO PEREIRA VEGA CON RUC N.º 4453823-5, no presentan los siguientes documentos: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, certificado de cumplimiento tributario, Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios", Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, Constancia de Ruc emitida por la SET, Patente Profesional vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida ya sea de Instituciones Publicas y/o Privadas.- , estos documentos deberían estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas técnicas, por lo tanto, etas 2 (dos) ofertas quedan descalificadas.

A continuación, se pasa a realizar el análisis técnico de la oferta presentada por el ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0, que ha cumplido con la presentación de todos los documentos solicitados en el PBC del llamado de referencia:

	FACTORES	PUNTAJES	Puntaje Máximo p/ Elegible	Oferentes CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO
EVALUACION DE CALIDAD				
A.1	**ANTECEDENTES DEL OFERENTE**		**20**	**20**
	La calificación Máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato (2020,2021) de trabajo realizado como Fiscalizador de Proyectos de Inversión de Obras en Instituciones Pública y/o Privada. (Presentar copias de los contratos).-			
A.2	**CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL**		**30**	**15**
	15 puntos: al profesional (Arquitecto/Ingeniero/Asistente Junior) con experiencia laboral de 2 años en cargos como Fiscalizador de proyectos de inversión de obras en Institución Pública y/o Privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. **10 puntos:** al profesional (Arquitecto/Ingeniero/Asistente Junior) con experiencia laboral de 2 años en cargos como Fiscalizador de proyectos de inversión de obras en Institución Pública y/o Privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. **5 puntos:** al profesional (Arquitecto/Ingeniero/Asistente Junior) con experiencia laboral de 1 año en cargos como Fiscalizador de proyectos de inversión de obras en Institución Pública y/o Privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo.-			
A.3	**METODOLOGIA O PLAN DE TRABAJO**		**50**	**50**

GOBERNACION DEL GUAIRA · Comité Evaluador de Contrataciones

	Se otorgará 25 Puntos: A la Metodología del Plan de Trabajo que presente claridad y buena lógica en el Cumplimiento de los requerimientos de la Convocante, vinculación adecuada de Horas/hombre asignadas a cada uno de las actividades con el cual se encargará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.	25		25
	Se otorgará 15 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.	15		15
	Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar	10		10
	TOTAL	**100**		**85**

El oferente CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0 ha alcanzado 85 (ochenta y cinco) puntos, el puntaje requerido para pasar a la etapa de evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 103 del Decreto Reglamentario 2.992/19.

Recomendación: Conforme al análisis realizado, y en base a la documentación arrimada por los oferentes, se concluye que el oferente CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0 ha alcanzado 85 (ochenta y cinco) puntos en su propuesta técnica, según lo solicitado en el PBC ID N.º 421345 CD 05/2023 CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2023.

En virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio, y en presencia total de los miembros del comité, quienes sugieren a la Comisión Interventora la realización de la apertura económica de la oferta presentada por CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0, en fecha 20 de marzo del 2023 a las 09:30 hs.

Se procederá a notificar a todos los oferentes del resultado.

Se recomienda fijar la fecha de la Apertura del Sobre Económico para el día Lunes 10 de abril de 2023 a las 09:30 am. En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Guaira.

Es nuestro dictamen; Salvo mejor parecer del Señor Gobernador. -

Lic. Clara Beatriz Dematteí Duarte	Lic. Bernardo Alvariza Cáceres	Prof. Alberto Sánchez